
 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		
	D-F03	Versión: 01	Página 1 de 10
BITACORA GRUPAL			

Nacemos ya siendo evaluadores, pero no necesariamente buenos evaluadores.

Y aunque también conocemos el bien y el mal, eso no basta para ponernos en el lado del primero (Stake, 2006).

Integrantes:

Sandra Milena Dávila Rentería

Gloria Isabel Fonnegra Zapata



María Ofelia Pérez Gallego

INTRODUCCION

La evaluación como mecanismo del proceso de enseñanza- aprendizaje centra la atención de directivos, docentes, alumnos y padres, debido a su importancia de dar a conocer los resultados que se alcanzan en la formación del estudiante y la eficacia del proceso educativo, pero en muchas ocasiones, al entrar en debate sobre todo en los encuentros de promoción y evaluación, se hace evidente que no hay una unificación de criterios al momento de evaluar, lo que puede llevar a conflictos y desacuerdos entre las partes, pero se analizará el termino conflicto para renunciar al paradigma de que el conflicto es malo.

“La evaluación es un término que evoca diferentes significados según distintos autores. Algunos la perciben como juicio sobre la calidad; otros como un modo sistemático de examinar temas importantes. Aún hay quienes la conciben como una actividad diaria que llevamos a cabo siempre que tomamos una decisión. En educación se asocia, algunas veces, a exámenes y se refiere de manera restringida a los resultados de los alumnos. Algunas veces se ve la evaluación como un instrumento constructivo para llevar a cabo mejoras e innovaciones; otras, como una actividad destructiva que amenaza la espontaneidad y paraliza la creatividad, esta visión es muy común en nuestro medio, en el que pesa cierta tradición de la función fiscalizadora de la evaluación (Moreno, 2009)”



Entender el alcance de la evaluación de los aprendizajes dentro del proceso educativo, implica comprender las diferentes visiones que el ser humano tiene frente al mundo. Desde un paradigma

 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		 <small>ISO 9001 Icontec Certificación de Calidad</small>
	D-F03	Versión: 01	
BITACORA GRUPAL			

tradicional positivista, la evaluación implica: recopilar información acerca del proceso cognitivo, medición que conlleva al enjuiciamiento relacionado con las recompensas y sanciones, el resultado final es expresado casi siempre en porcentajes, valores, rangos y escalas (Mejía PO, 2012). Es probable que la evaluación de los aprendizajes desde esta mirada, producirá en el evaluado temor, incertidumbre y tensión, convirtiéndose en un obstáculo e impidiendo que las prácticas educativas sean acogidas desde y para la transformación.

Una evaluación contextualizada como lo propone la pedagogía crítica, utiliza el entorno como camino pedagógico, hacia escenarios socioculturales en donde se generan procesos de transformación (Ortega Valencia, 2009). Esta será aquella que motive y valore las relaciones que establece el estudiante entre el conocimiento y su situación real, que lo impulse a ir más allá, hacia un aprendizaje significativo, con un sentido de realidad, que sea utilizado en situaciones nuevas y en el análisis de otros contextos. Esto permitirá que, durante la evaluación, comprenda su realidad y se inquiete por esta. La realidad influye en el individuo, pero el individuo también tiene la posibilidad de actuar sobre esta. Si la evaluación es crítica deberá tener la mira en la comunidad, la región, el país y el mundo. No se trata de realizar evaluaciones discriminatorias, que exijan más a unos que a otros, según su situación cultural. Se trata de tener en cuenta la situación y ofrecer una evaluación que explore, motive y anime a todos los estudiantes a desarrollar sus potencialidades y capacidades en la aplicación del conocimiento, poniendo en escena su aprendizaje desde su situación particular de vida.

En la I.E. Presbítero Antonio José Bernal Londoño, tiene en cuenta características propias de la evaluación que permiten una visión general de su propósito, se observa los procesos de aprendizaje de manera continua y progresiva, el desarrollo integral del estudiante y sus procesos y estilos de aprendizaje, los comportamientos, actitudes, valores, aptitudes, desempeños cotidianos, conocimientos, que hacen parte de su cultura y personalidad, hablan de una didáctica visionaria como un sistema complejo que explicada desde diferentes planos institucionales como es el aula, de clase, la atención individual y grupal, diversos roles y dimensiones que preparan al estudiante para su interacción con el otro y el cuidado en la organización y administración de la institución, la elaboración del proyecto educativo institucional con aportes de toda su comunidad, revisión permanente de sus

 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		 <small>ISO 9001 Icontec Certificación de Gestión de Calidad</small>
	D-F03	Versión: 01	
BITACORA GRUPAL			

planes de estudio, la estructuración concreta de los espacios y los tiempos, los grupos de los alumnos, los métodos de enseñanza y de aprendizaje, las formas de interacción, las relaciones con el entorno inmediato, la convivencia escolar..., en fin, la vida misma de las instituciones dejan entre ver la esencia, de nuestro enfoque, modelo y didáctica que va más allá de lo predeterminado, de lo estable; pues posibilita transformaciones, revolución y cambio como instituciones educativas para generar nuevos ordenes, nuevas posibilidades más fecundas y plausibles para la innegable diversidad educativa a la que nos vemos abocados en la actualidad.



No tememos al conflicto, siempre existirán intereses diferentes y desacuerdos entre las personas que enriquecen y dinamizan nuestra razón de ser, comprender el significado de nuestras acciones a nivel social e individual son oportunidades de aprendizaje siempre y cuando eliminemos de nuestro escenario la violencia y el dialogo sea nuestro punto de encuentro.

Natural, inherente a todo tipo de organización necesario para el cambio social, afrontamiento positivo para promover valores de comunicación, solidaridad. El conflicto se considera como un instrumento esencial para la transformación de las estructuras educativas, que es, en definitiva, a lo que aspira la teoría crítica de la educación a diferencia de la perspectiva de control que pretenden el dominio, (Pérez, Gutiérrez, 2016, p. 167).

REFLEXIONES

Si no se comprende el concepto que se maneja en el SIIE como se llevara a la práctica



Se debe tener una idea clara sobre el SIIE, por toda la comunidad educativa para su funcionamiento, ya que esta es una de las partes más relevante en cada uno de sus miembros porque deben conocer y analizar el sistema de evaluación, el cual rige a los educandos en su proceso de formación, por ende, ellos tienen la responsabilidad de conocer este como la palma de su mano para la identificación de cada uno de los apartados plasmados en él, donde serán evaluado de manera integral. En esta se busca valorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes como resultado final y no solo la valoración del proceso de formación al desarrollo de habilidades de los educandos.

 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		 <small>ISO 9001 Icontec Certificado No. 01-1202019</small>
	D-F03	Versión: 01	
BITACORA GRUPAL			

Sin embargo, nos encontramos en una realidad bastante ciega porque en conversaciones con algunos miembros de la comunidad educativa (estudiantes y padres de familia), que no conocen el SIIE, lo cual no saben reclamar frente alguna situación que se les presente en una evaluación o área referente a lo cuantitativo “calificación”. Por otro lado, encontramos un número de integrantes de la comunidad educativa que conoce el SIIE, pero no saben reclamar frente alguna circunstancia en su proceso de aprendizaje ya sea con las notas o con las estrategias a realizar dentro de los periodos académicos.

Para entender el Sistema Institucional De Evaluación De Los Estudiantes, en su forma más abreviada (SIIE), se debe comprender y entender su concepto y aplicación, para poderlo llevar al presente en la reclamación de sus derechos como estudiantes en todo lo correspondiente con las evaluaciones desarrollada en cada uno de los periodos académicos, durante el año lectivo. Igualmente, si no se toma las medidas necesarias para la implementación del sistema de evaluación por la comunidad educativa de cuestionarse y saber qué es lo que se les evalúa, como y cuando, con sus respectivas ponderaciones. Por ejemplo, el porcentaje de cada una de las asignaturas vista en los de grados 0° hasta 11°, teniendo en cuenta los estándares de desempeño correspondiente a los diferentes cursos. La necesidad de que las múltiples acciones docentes respeten y se adapten a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos a los que van dirigidas tales acciones, es una de las consecuencias básicas para adoptar una concepción diferente del aprendizaje escolar y de la enseñanza como marco de referencia para la comprensión de los procesos docentes educativos, es decir, del objeto de la didáctica, plantear la didáctica como un sistema complejo, supone esencialmente la estructuración de situaciones de enseñanza y de aprendizaje suficientemente variadas y flexibles como para posibilitar, que en el marco concreto en el que se dan las situaciones formativas, el mayor número posible de alumnos acceda en el mayor grado posible al conjunto de capacidades, competencias y valores que señalan las intencionalidades para cada nivel educativo, por lo que adoptamos el aprendizaje basado en proyectos A.B.P.

Reflexión en torno a la evaluación

 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		 <small>ISO 9001 Icontec Certificación N.º 01-200079</small>
	D-F03	Versión: 01	
BITACORA GRUPAL			

Es importante crear una profunda reflexión conjunta entre administradores, profesores y estudiantes, para establecer los criterios que se utilizan en valorar el desempeño y sus competencias durante la actividad de aprendizaje, de modo que esto ayude a cada estudiante a revisar lo que hace y a tomar conciencia de sus logros, éxitos, dificultades y al mismo tiempo, a crear un contexto propicio para el estudio y el trabajo académico, de manera que lo ayude a superar sus debilidades.

Debemos aprovechar este acercamiento con la virtualidad que en este momento “gracias” a la contingencia estamos viviendo toda la comunidad educativa para realizar ejercicios como éste en donde demos a conocer nuestro PEI y SIEE.

Al realizar el análisis de nuestro sistema de evaluación me parece muy pertinente con un modelo de flexibilidad propio para una institución inclusiva.



Reflexión en torno al conflicto

En toda institución el conflicto es inevitable dada su dinámica, pero el conflicto no debe mirarse como algo malo, si lo miramos desde la perspectiva crítica podríamos utilizarlo como una herramienta que conlleve a aprender desde la reflexión hacia la tolerancia y respeto hacia sí mismo y hacia el otro.

Reflexión en torno a las responsabilidades de la institución y del estado.

Es este el tiempo en el cual los educadores como líderes de procesos educativos debemos apropiarnos de los espacios de reflexión que se nos brinden para hablar de nuestro quehacer a nivel profesional y evaluar en qué medida nuestra formación y conocimiento en diferentes disciplinas dan cuenta de nuestras acciones y del rol que ocupamos a nivel social, no podemos ser ajenos a la realidad que vivimos y fingir desconocerla sumarnos a la indiferencia y dar continuidad a una cultura de aceptación a posturas e ideales que van en contra de nuestra integridad humana.

Toca un elemento fundamental y es el aula quien ahora rompe las barreras de lo institucional para trascender a otros escenarios y devela una serie de dificultades en su interior, como diría “Michel Foucault,2002 en la inmovilidad de las estructuras del sistema” en este caso el sistema educativo, fallas invisibles hasta el momento como factor decisivo en procesos de aprendizaje, pero que en

 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		 <small>ISO 9001 Icontec Certificación de Gestión de Calidad</small>
	D-F03	Versión: 01	
BITACORA GRUPAL			



situaciones de tribulación y calamidad social como la que acontece actualmente con una pandemia a nivel mundial ponen en tela de juicio esta estructura.

Para tener una vida con dignidad se requieren de garantías en el cumplimiento de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, uno de ellos es el derecho a la educación al cual debemos reconocerle la importancia de estar incondicionalmente relacionado con el cumplimiento de otros derechos fundamentales, los cuales a su vez aseguran el éxito de cumplir nuestro propósito educativo, la salud, el alimento, la vivienda, el empleo, la seguridad y derecho a la participación social son innegociables y el incumplimiento de uno de ellos afecta los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La institución educativa Presbítero Antonio José Bernal es consciente de las condiciones sociales y de vulnerabilidad de nuestra población, de la violación de sus derechos y lee en sus análisis de sus diagnósticos grupales, su realidad social, reflejada en el aula que demanda su cumplimiento y busca asumir como reto un trabajo educativo con muchos obstáculos difíciles de superar desde nuestras posibilidades y en manos de un sistema que desconoce el origen de los resultados obtenidos, evaluando sin considerar los contextos educativos y las necesidades específicas de cada institución. El estado exige cumplimiento sin tener en cuenta gran diferencia entre una institución y otra y caemos en una larga carrera de competencia en las cuales no importan más que las metas a lograr sin responsabilidad ni conciencia de quienes se quedan en un agotador esfuerzo y sin posibilidad para la gran mayoría de estudiantes.

Transformar esta realidad es nuestra labor, sin embargo, caemos en el juego como empleados públicos multiplicamos las fallas y las vivenciamos al interior del aula en total indiferencia, solo en busca de resultados y volviéndonos unos contra otros en la guerra de librar la meta.

Si bien la familia tiene la función de educar y la escuela la de enseñar, esta crisis de salud mundial que da origen a este planteamiento nos permite retomar el tema de las condiciones en las cuales educamos al sujeto que llega a la institución educativa, pone entre ojos públicamente las necesidades de la población y se vuelve asunto nacional algo bueno para rescatar, tenía que surgir



 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		 <small>ISO 9001 Icontec Certificación de Gestión</small>
	D-F03	Versión: 01	
BITACORA GRUPAL			

una pandemia para volver los ojos a los sujetos objeto de nuestro función como profesionales ,verificar o evidenciar sus necesidades, en bienestar familiar, con el simple hecho de llevar el aula al entorno familiar se devela la escuela y el estado.

El ministerio de educación delega a los educadores la elaboración de guías de estudio con el objetivo de entregar a miles de estudiantes actividades para realizar en casa, pretendiendo que la enseñanza se reduzca a un activismo académico en los tiempos establecidos, los cuales no garantizan ningún aprendizaje y menos resultados al final de un proceso evaluativo, lo importante aquí es el tiempo y el dinero, si consideramos que la educación se reduce a un problema monetario y no de formación social como debería ser, sé exige al pueblo producir y mostrar logros sin garantías de bienestar.

Todos jugamos a producir, los docentes a ganar su sueldo validando su profesión con guías virtuales que lo pueden remplazar y el gobierno a cumplir con un derecho educativo a como dé lugar, olvidando las condiciones del núcleo familiar constituido por seres humanos sujetos invisibles en la inclusión social colectiva que da respuesta a sus necesidades de manera colectiva para invisibilizar al individuo pero que en el momento de fraccionarlo en grupos familiares ve que la institucionalidad juega a ocultar su realidad, ¿acaso se han tenido en cuenta las necesidades particulares del ciudadano común y sus familias?, la situación que enfrentan psicológicamente y comprometen la salud mental de todos los Colombianos; estamos en momentos con restricción obligatoria para preservar nuestras vidas en un momento histórico para toda la humanidad y el factor económico y la inequidad se evidencian, quienes no tienen empleo formal y viven del “rebusque” sufren al no contar con dinero suficiente para alimentar sus hijos o nietos, el hambre supera las fronteras de lo racional y el ministerio de educación piensa solo en la academia.



(Zemelman, 2005) “Preguntémonos, ¿tenemos conciencia de nuestros espacios, de nuestra propia cotidianeidad, desde los cuales podemos o no construir cosas mayores? La respuesta no es clara, muchos obviamente podrán tener claridad crítica respecto de lo que son como sujetos de experiencia cotidiana, pero muchos no” sigo al autor en torno a estos cuestionamientos; ¿Volvamos al cumplimiento de deberes y funciones del educador, enseñar sin recursos en instituciones públicas ha sido y será siempre un mar de lágrimas donde solo líderes con capacidad de gestión alcanzan lo que

 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		 <small>ISO 9001 Icontec Certificación de Calidad</small>
	D-F03	Versión: 01	
BITACORA GRUPAL			

otros por derecho deberían obtener, pero al volver al núcleo familiar será que olvido el ministerio de educación nacional el origen de nuestra población escolar? La falta de recursos familiares que faciliten herramientas necesarias para desarrollar las actividades propuesta por sus educadores, computadores y conexión a internet para acceder a las plataformas y hacer uso de las TICs, y derecho a la informa y participación social ,se sugiere al educador ser creativo, recursivo y motivante ,dinamizar las clases e integrar al grupo familiar en los procesos de aprendizaje ,¿pero tendrían en cuenta el ambiente de aprendizaje?, ¿desconocerían el hacinamiento en el cual vive la mayoría de nuestros estudiantes Colombianos y Venezolanos y la cantidad de niños, niñas y jóvenes por grupo familiar?, la mayoría de los padres de familia no están capacitación para el uso de las herramientas de trabajo software y programas tecnológico, ni los educadores tampoco para pretender que sean apoyo significativo en sus deberes escolares, pasa a ser una carga angustiante para los acudientes y cuidadores de miles de estudiantes que tienen por área un sin fin de tareas y guías a desarrollar, fallas del sistema que no visiona la problemática social que y deja ver muchas de sus necesidades.

Lo académico antes que lo humano, con hambre e incertidumbre, garantizar educación con calidad y equidad es casi imposible en estos momentos, pero es la oportunidad de hacer visible las demandas de un pueblo en torno al cumplimiento de derechos humanos básicos para garantizar educación en Colombia con Calidad, en épocas de normatividad escolar se juzga duramente a quien no sea aprender y se tilda a los niños y jóvenes de falta de deseo para superarse a través del estudio, pero de esta panorámica podemos percibir que los contextos escolares están muy distantes de lo que ve y espera el gobierno, es como si con otro lente visionaran una realidad ficticia y esperaran resultados de acciones ilusorias donde la imagen del estudiante cada vez tiene menos importancia.

(Zemelman, 2005) “Los problemas que estamos abordando tenemos que concebirlos como síntomas de procesos que no siempre afloran con nitidez, de manera que preguntamos por su significación como puertas de entrada hacia profundidades mayores que las que pueden apreciarse en la superficie de lo observable. Reflexionar sobre lo que están significando los conflictos, la violencia, la marginación, la pobreza, más allá de sus contenidos manifiestos; leerlos como expresiones de nuevas relaciones

 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		 <small>ISO 9001 Icontec Certificado No. 01-120079</small>
	D-F03	Versión: 01	
BITACORA GRUPAL			

sociales, tanto colectivas como interpersonales, con sus tiempos y espacios, que desafían a tener que esclarecerla pertinencia de los instrumentos disponibles para la construcción de su conocimiento”.

El comprender el fenómeno que estamos viviendo como ejercicio de responsabilidad social en la cual todos somos parte fundamental para preservar la vida en el planeta y sumarnos como individuos para hacer valer nuestros derechos en lo colectivo es un principio de aprendizaje de esta pandemia.



Aprender entonces no es un simple hecho de llenar guías impuestas por un gobierno para dar por cumplida su labor, es esa propuesta que permitió ver otra serie de situaciones que pretende omitir en los procesos de educación y es uno de los elementos de reflexión positivos que puede dejarnos una situación de calamidad mundial como esta, Colombia y sus sistemas educativos desconocen las condiciones mínimas de la mayoría de su población y exigen a nivel educativo que la escuela sobrelleve el peso de su responsabilidad en el incumplimiento de sus responsabilidades.

Por esta razón se requiere de una observación cuidadosa y un registro de la información de los procesos de corresponsabilidad que me pueda develar las falencias o momentos críticos que impiden brindar un servicio educativo con calidad y las condiciones de vida de los sujetos que dan sentido a la institución educativa como tal, se habla entonces de derechos fundamentales de vida con dignidad humana. (Foucault, 2002). La arqueología del saber. 1°. ed. Traducción de: Aurelio Garzón del camino.

BIBLIOGRAFIA:

1. Moreno, 2009 Revista mexicana de investigación educativa, La evaluación del aprendizaje en la universidad: tensiones, contradicciones y desafíos, Tiburcio Moreno Olivos, *versión impresa* ISSN 1405-6666 RMIE vol.14 no.41 México abr/jun. 2009 [consultado el 25 de marzo de 2020] disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000200010

2. Mejía PO. De la evaluación tradicional a una nueva evaluación basada en competencias. Revista Electrónica Educare. [Internet] 2012 [consultado el 25 de marzo de 2020]; Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194124281004>

 <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ BERNAL</small>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO S.J Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007		 <small>ISO 9001 Icontec Certificación de Gestión de Calidad</small>
	D-F03	Versión: 01	
BITACORA GRUPAL			

3. Ortega Valencia P. La pedagogía crítica, reflexiones en torno a sus prácticas y desafíos. Pedagogía y saberes. 2009. No. 31:26-33.

4. <https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto>

5. Pérez-Archundia, Eduardo; Gutiérrez-Méndez, David EL CONFLICTO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES Ra Ximhai, vol. 12, núm. 3, enero-junio, 2016, pp. 163-180 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811010>.

6. SIEE Consejo Directivo I.E. Presbítero Antonio José Bernal Londoño
https://media.master2000.net/menu/736/5967/mper_arch_64203_AC_G02%20SIEE%202019.pdf,
<http://iepbroantoniojosebernal.edu.co/>

7. Michel Foucault, 2002. La arqueología del saber.1°. ed. Traducción de: Aurelio Garzón del camino.

8. Zelmeman, 2005, Voluntad de conocer el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico.